DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

EVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO No. 057-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026

FECHA: 15 de abril de 2026

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE BAJO, MEDIANO Y ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD, LA TOMA DE MUESTRAS DE CITOLOGÍAS CERVICOUTERINAS, TAMIZACIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES EN ESTA ÁREA DE TODO EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM, ASÍ MISMO SE REQUIERE LA TOMA DE MUESTRAS PARA CULTIVOS DE AMBIENTES Y SUPERFICIES DE SALA DE CIRUGÍA.**

PRESUPUESTO: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000,00), incluido IVA y demás costos directos e indirectos, monto que se estima ajustado a las necesidades de la Entidad.**

NÚMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: **UNA (01) PROPUESTA**

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual No. 057-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026, surtida a las 10:01 A.M., del 14 de abril de 2026, se presentó el siguiente oferente:

ÍTEM	Presentación en SECOP II	OFERENTE
1	14/04/2026 - 09:41 A.M.	CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S.

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1) **PROPONENTE EVALUADO: CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S.**

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Documento en la plataforma SECOP II.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona jurídica privada, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
3)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	Aportado en SECOP II el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 01/04/2026, por la Cámara de Comercio de Bogotá. Razón Social: CENTRO MEDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S. NIT. 800.066.001-3 Matrícula No: 00372947 Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1989 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación de la matrícula: 27 de marzo de 2026. CAPACIDAD JURÍDICA: Objeto social: Acorde con el objeto del contrato. Actividad Principal: 8691 (Actividades de apoyo diagnóstico). Representación legal: Abdon Marcelo Andrade Chavez Identificación: C.E. 184.768 Dirección De Notificación Judicial: Calle 49 # 13 - 60 Email De Notificación Judicial: gestionlegal@laboratoriocolcan.com Dirección Comercial: Calle 49 # 13 - 60 Municipio: Bogotá D.C. Email Comercial: analistacontabilidad@laboratoriocolcan.com
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	certificado expedido por el Revisor Fiscal, y planilla.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORÍA)	SI	Inexistencia de antecedentes fiscales del Representante Legal (persona natural), y del Oferente (Persona Jurídica), a través de la página web de la Contraloría General de la República.
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Certificado del representante legal (persona natural) y del oferente (Persona Jurídica), (art. 53 Ley 734/2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional.
8)	CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	SI	Inexistencia de no reportar multas en el registro nacional de medidas correctivas – RNMC del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional.
9)	CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	SI	Certificado, de no tener obligaciones alimentarias según lo establecido en el artículo 1 de la Ley 2097 de 2021.
10)	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	SI	Certificación en la plataforma SECOP II, a través de la página web de la Policía Nacional.

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
11)	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Documento en la plataforma SECOP II.
12)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada En SECOP II La Cédula De Ciudadanía Del Representante Legal Del Oferente.
13)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	Documento en La Plataforma Secop II.
14)	INFORMACIÓN SIIF	SI	Documento en La Plataforma Secop II.
15)	CERTIFICACIÓN BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	SI	Documento en la plataforma Secop II.

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **JURÍDICO** del oferente **CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVÁEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COLCAN S.A.S.**, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para que pueda continuar en el presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 057-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

PD SERGIO FERNANDO DE LA ROSA VERGARA
EVALUADOR JURÍDICO